

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
RIBADENEIRA MORA ARQUITECTURA S. A.

En la ciudad de Quito a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 11:00 horas se reúnen en la oficina de la compañía calle Víctor Mideros E12-35 y Efraín Cárdenas, el señor Juan Pablo Ribadeneira Mora propietario del 99% de las acciones, y la señora Susana Carolina Ribadeneira Mora propietaria del 1% de las acciones, todos los accionistas representan el 100% del capital.

En vista de que han concurrido la totalidad de los accionistas y con el quórum reglamentario se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS preside la Junta la señora Carolina Ribadeneira Mora y como Secretario AD-HOC el señor Juan Pablo Ribadeneira Mora, Presidente y Gerente General respectivamente.

- 1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2016
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016
- 3.- DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES
- 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

La Junta aprueba el Orden del día y se procede a tratarlo:

- 1.- El señor Juan Pablo Ribadeneira Gerente de la compañía expone a la Junta de Accionistas el informe de actividades del Ejercicio Económico 2016. El informe es aprobado por unanimidad y aceptado.
- 2.- El señor Gerente pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016. Estos son aprobados por unanimidad.
- 3.- La señora Carolina Ribadeneira Mora presidente de la Junta manifiesta, que luego de realizar la provisión del 22% del Impuesto a la renta del año 2016, la utilidad neta del ejercicio se envíe a Utilidades Acumuladas para fortalecer el Patrimonio. La moción es aprobada por unanimidad.
- 4.- El señor Juan Pablo Ribadeneira Gerente de la compañía manifiesta que se debe elegir un Comisario para cumplir con la Ley de compañías, y, sugiere la elección de la señorita María Paula Ribadeneira. Los accionistas aprueban por unanimidad la moción.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el Acta de esta reunión para su aprobación. Reinstalada la sesión, luego del tiempo indicado, el señor Presidente dispone que la Secretaría de lectura del Acta de esta Junta la cual se aprueba sin observaciones y se da por concluida la reunión a las 12:30 horas. Para certificar lo actuado firman los concurrentes en unidad de actos con el Presidente y la Gerente.


SUSANA CAROLINA RIBADENEIRA MORA
ACCIONISTA PRESIDENTE


JUAN PABLO RIBADENEIRA MORA
ACCIONISTA GERENTE GENERAL